

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENTUR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, al 3 de Noviembre del dos mil veinte, en la dirección de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas N3162 y Moreno Bellido, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía Polimundo S.A., a saber: **1.-** Señora Lucía Elena Leonor De Guzmán Pérez, por sus propios derechos, propietaria de **33.000** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 60% del paquete accionario de la Compañía y **2.-** Econ. Diego Martín Padula De Guzmán por sus propios derechos propietario de **22.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondiente al 40% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, **3.-** El señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe Contador de la empresa quien es nombrado y actúa como Secretario.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENTUR CIA. LTDA. Convocase a todos los Socios de la compañía a la Junta General de Socios, que se llevará a cabo el día 27 de Octubre del 2020, a las 10h00, en el local ubicado en la Av. Amazonas N3162 y Moreno Bellido, a fin de tratar:

1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera Interna y Auditados correspondiente al año 2019.
2. Aprobar la Reserva Legal de las utilidades netas del ejercicio.
3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el Lunes 3 de Noviembre del 2020, vía correo electrónico personal.

En el local de la compañía, esto es en la Av. Amazonas N3162 y Moreno Bellido en Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los Socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los Socios presentes los puntos del orden del día a tratarse.

Toma la palabra el Contador General de la compañía el Señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe quién hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Socios, el informe de los Estados Financieros Auditados 2019 es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Aprueban la Reserva Legal por el 10% de la utilidad final y las utilidades no serán distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los Socios

QUITO

T: (02) 6019888

Amazonas N31-62 y Moreno Bellido ,
Edif. Comonsa, PB

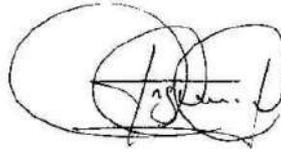
presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



De Guzmán Pérez Lucia Elena Leonor
C.I. 1701648295



Padula De Guzmán Diego Martín
C.I. 1708325715



Cuenca Guadalupe Jorge Edwin
C.I. 1707315139